



FICHA TÉCNICA

Ecosistema Inmobiliario Homlity

<https://www.royalpropiedadraiz.com/>

OFICINA - POBLADO, MEDELLÍN

<https://www.royalpropiedadraiz.com/inmueble/oficina-poblado-medellin-2/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://www.royalpropiedadraiz.com/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 560.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

\$ 450.000

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

57.00 m²

ÁREA LOTE

57.00 m²

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

57.00 m²

HABITACIONES

0

BAÑOS

2

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Usado

EDAD DEL INMUEBLE

2016



FICHA TÉCNICA

Ecosistema Inmobiliario Homlity

<https://www.royalpropiedadraiz.com/>

DETALLES CLAVE

CÓDIGO

2472

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Antioquia

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Medellín

PUBLICADO

2026-07-16

TIPO

Oficina

PAÍS

Colombia

BARRIO

Poblado

ACTUALIZADO

2026-09-14

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Oficina en el sector de milla de oro, Excelente acabados se puede vender amoblada

CARACTERÍSTICAS

✓ Acabados Cubierta Sin Espacio En Cielo Raso

✓ Aire Lavado

✓ Bahías De Parqueo

✓ Baño Oficina

✓ Baño Privado

✓ Cerca A Sector Comercial

✓ Cerca A Supermercados

✓ Circuito Cerrado

✓ Cocineta

✓ Comedor

✓ Estado Del Inmueble Bueno

✓ Iluminacion Trifásica

✓ Nivel

✓ Parquaderos Cubierto

✓ Parquaderos Visitantes

✓ Parques Cercanos

✓ Restaurante

✓ Servicios Públicos

✓ Trans. Público Cercano

✓ Vigilancia 24 Horas

✓ Vigilancia 7 X 24

✓ Zona Residencial

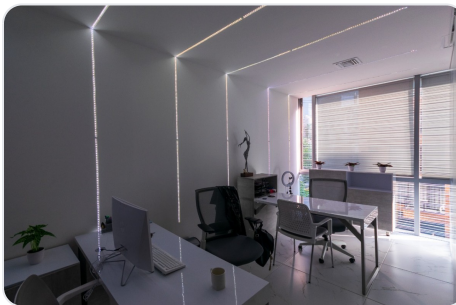
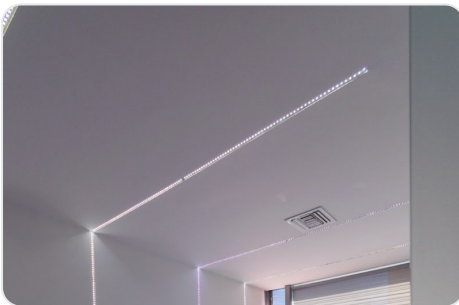
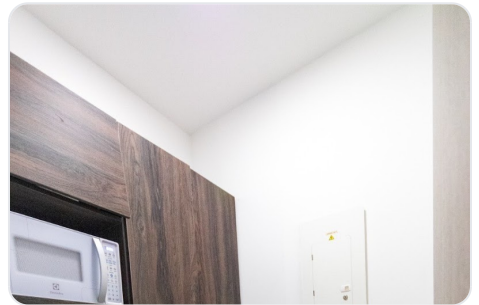
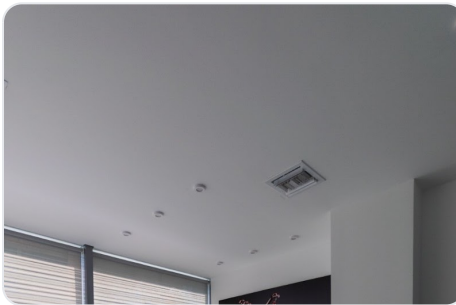
CATÁLOGO MULTIMEDIA



FICHA TÉCNICA

Ecosistema Inmobiliario Homlity

<https://www.royalpropiedadraiz.com/>



🕒 Ficha técnica generada el 2026-10-01 00:28

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.